**PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN (CONVOCATORIAS DE EXCELENCIA Y RETOS)**

**SOLICITUD DE RENUNCIA AL PROYECTO**

En el caso de proyectos coordinados la Renuncia al Subproyecto 1 supone la renuncia de todos los Subproyectos. No obstante cada Subproyecto deberá solicitar su renuncia. La solicitud de renuncia de los Subproyectos deberá ir firmada de forma manuscrita por el investigador coordinador del proyecto.

1. Datos del proyecto:

**REFERENCIA:**

Entidad beneficiaria:

Centro:

Investigador/a principal 1 (IP1):

Investigador/a principal 2 (IP2), si procede:

Contrato pre-doctoral: Si/No

Fecha de inicio del proyecto:

Fecha de finalización resolución definitiva del proyecto:

1.1 Datos del proyecto coordinado (si procede):

**Subproyecto 1:**

Entidad beneficiaria:

Centro:

Investigador/a principal 1 (IP1):

Investigador/a principal 2 (IP2), si procede:

Fecha de inicio del proyecto:

Fecha de finalización del proyecto:

**Subproyecto 2:**

Entidad beneficiaria:

Centro:

Investigador/a principal 1 (IP1):

Investigador/a principal 2 (IP2), si procede:

Fecha de inicio del proyecto:

Fecha de finalización del proyecto:

***(Añadir cuantos sean necesarios)***

1.2. Ayudas relacionadas con el Proyecto de Investigación (si procede)

*Si el proyecto tiene asociada una ayuda para contratos predoctorales para la formación de doctores, la renuncia al proyecto obliga a la adscripción del contrato a un nuevo proyecto, lo que deberá solicitarse a dicha convocatoria utilizando el modelo disponible en la página web.*

Referencia ayuda predoctoral:

2. Motivos de la solicitud de renuncia al proyecto:

3. Estado actual de la ejecución científico-técnica del proyecto.

*Describa las tareas que se han realizado hasta la solicitud de renuncia del proyecto y el grado de consecución de los objetivos previstos en la solicitud inicial.*

4. Estado actual de ejecución del presupuesto

**Costes directos concedidos:**

**Costes directos gastados o comprometidos:**

**Remanente de costes directos:**

***Esta solicitud deberá presentarla el investigador principal o el representante legal de la entidad beneficiaria a través de Facilit@, en*** [***https://sede.micinn.gob.es/facilita/***](https://sede.micinn.gob.es/facilita/)***, mediante la acción Realizar Instancia > Instancia de renuncia a la ayuda. En todo caso, el representante legal deberá confirmar siempre dicha solicitud con su firma electrónica para que la documentación aportada por uno u otro llegue a los sistemas de tramitación de la Agencia.***

***En el caso de proyectos coordinados la solicitud de los subproyectos deberá ir firmada de forma manuscrita por el investigador coordinador del proyecto.***

Firma del coordinador del proyecto (IP del subproyecto 1)

Firma del investigador principal 2 (en su caso)

Fdo.: Fdo.: